

I REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL INSTITUTO MERCOSUR DE FORMACIÓN

Se realizó en la ciudad del Montevideo, República Oriental de Uruguay, el día 25 de mayo de 2007, la I Reunión del Comité Directivo del Instituto MERCOSUR de Formación, con la presencia de las Delegaciones de la República Argentina, de la República Federativa del Brasil, de la República de Paraguay, República Oriental del Uruguay, de la República Bolivariana de Venezuela, de la Presidencia de la CRPM y de la Secretaría del MERCOSUR.

La Lista de Participantes consta en **Anexo I**.

La Agenda de la Reunión consta en **Anexo II**.

En la Reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DIRECTIVO

Con la presencia de las delegaciones de todos los Estados Partes se constituyó formalmente el Comité Directivo del Instituto de Formación del MERCOSUR. La nómina de los integrantes del Comité Directivo designados consta como **Anexo III**.

La Delegación de Paraguay expresó que el representante designado por su país es el Dr. Carlos Miguel Goiburú, Secretario Ejecutivo de la Secretaría de la Función Pública.

Las delegaciones señalaron la importancia de realizar las comunicaciones formales a la Presidencia de la CRPM de los representantes aún pendientes de designación.

2. ACTIVIDADES A SER DESARROLLADAS POR EL COMITÉ DIRECTIVO DURANTE EL PRÓXIMO SEMESTRE

El Comité Directivo (CD) realizó un amplio intercambio sobre el alcance y los objetivos del IMEF. En tal sentido, se consideró conveniente efectuar un relevamiento de las necesidades de capacitación en los Estados Partes. A tal fin, el CD acordó la conveniencia de realizar un Taller de Trabajo, en el que participarían los miembros del citado Comité, funcionarios de los Estados Partes, académicos e Institutos del Servicio Exterior, con el fin de proporcionar insumos a ser utilizados en el diseño de un Plan Estratégico para el IMEF. Este Plan podría ser elaborado en función de los resultados alcanzados en el Taller.

A tal efecto, la delegación de Brasil ofreció elaborar un documento inicial sobre la estructura, participantes y organización del Taller de Trabajo propuesto, que será remitido a la Presidencia de la CRPM a más tardar el 11 de junio próximo.

Por otra parte, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 2 de la DEC CMC N° 04/07 en el que se describen las actividades iniciales del IMEF, el Comité Directivo acordó convocar a un Grupo de Trabajo, integrado entre otros por funcionarios de las Representaciones que integran la CRPM y su Presidencia, que se reunirá el 12 de junio próximo, a las 10:30 hs. en la sede de la Presidencia de la CRPM, para realizar las siguientes actividades:

- a) Diseñar un proyecto de Programa del Curso Básico de Integración MERCOSUR
- b) Considerar la propuesta de “Diploma de Especialización” a fin de proponer la modalidad más adecuada para su desarrollo y de su contenido a la luz de la evolución del proceso de integración del MERCOSUR.

La Delegación Argentina ofreció elaborar un documento base para el programa del Curso Básico de Integración MERCOSUR, el que será circulado a través de la Presidencia de la CRPM a las restantes delegaciones.

3. IDENTIFICACIÓN DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO

La Presidencia de la CRPM hizo referencia a los contactos exploratorios preliminares para obtener financiamiento para las actividades a ser desarrolladas por el IMEF. Al respecto informó sobre las entrevistas mantenidas con representantes de JICA de Japón, de la Agencia Internacional de Cooperación Española, del Banco Interamericano de Desarrollo (INTAL) y con gestores de la Cooperación Italiana.

Las entrevistas mencionadas se realizaron con la participación de miembros del Comité de Cooperación Técnica del MERCOSUR.

4. OTROS TEMAS.

a. Insumos de los Institutos de Capacitación de los Estados Partes del MERCOSUR para el IMEF

La Delegación Argentina propuso efectuar un intercambio de experiencias entre los Institutos de Capacitación nacionales a fin de determinar los aportes que cada instituto puede hacer al IMEF.

Las Delegaciones de Argentina y Brasil distribuyeron documentación relativa a las actividades que desarrollan los respectivos Institutos de Capacitación Nacional que constan en **Anexo IV** y **Anexo V** respectivamente.

b. Diseño de una Estrategia de Comunicación del IMEF

A propuesta de la Delegación de Paraguay, las Delegaciones coincidieron en la conveniencia de elaborar una estrategia de comunicación para la difusión de las actividades del IMEF. Entre otras alternativas, se consideró la posibilidad de una página WEB en la que se promuevan los cursos a implementar.

c. Vínculos con otras Instituciones y Organismos

El Comité Directivo consideró la conveniencia de establecer vínculos con organismos relacionados con la capacitación en el ámbito Iberoamericano, así como con institutos especializados y universidades de los Estados Partes. Las Delegaciones volverán a considerar esta temática en la próxima Reunión.

LISTA DE ANEXOS:

Los Anexos que forman parte del Acta son los siguientes:

| | |
|-----------|--|
| Anexo I | Lista de Participantes |
| Anexo II | Agenda |
| Anexo III | Nómina de integrantes del Comité Directivo del IMEF |
| Anexo IV | MERCOSUR/IMEF-CD/DI N° 1/07 “Instituto Nacional de la Administración Pública” y “Programa de Formación para las Carreras de Estado” |
| Anexo V | MERCOSUR/IMEF-CD/DI N° 2/07 “ENAP” |

POR LA DELEGACIÓN ARGENTINA

Jorge Giles

María Cristina Boldorini

POR LA DELEGACIÓN DE BRASIL

Helena Kerr de Amaral

Clélio Nivaldo Crippa Filho

POR LA DELEGACIÓN DE PARAGUAY

Víctor Verdún

POR LA DELEGACIÓN DE URUGUAY

Sergio Villanueva

Linda Rabbaglietti

POR LA DELEGACIÓN DE VENEZUELA
Mayira Garmendia

POR LA PRESIDENCIA DE LA CRPM
Ricardo Mitre